

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA ECUATORIANA DE CAPACITACION EMECAPT CIA.LTDA., CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito de la República del Ecuador, hoy 18 de marzo de 2019, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía en la ciudad de Quito, renunciando a convocatoria se encuentran reunidos el cien por ciento de socios de la compañía, la señora Mireya Isabel Del Pilar Gómez Alban, propietaria del cincuenta por ciento de las participaciones, el señor Daniel Sebastián Morales Gómez propietario del veinticinco por ciento de las participaciones, y el señor Ivan Mauricio Saenz Molina, propietario del veinticinco por cientos de las participaciones.

De inmediato, el señor Daniel Sebastián Morales Gómez, Gerente de EMPRESA ECUATORIANA DE CAPACITACION EMECAPT CIA.LTDA., declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y válidos los acuerdos que se adopten, tomando en cuenta el Art. 114 de la Ley de Compañías, poniendo a consideración de los mismos, el orden del día y los puntos que tienen por objeto lo siguiente:

1. Aprobación de los Estados Financieros por el año 2018
2. Aprobación del Informe de Gerente por el año 2018

### **APROBACION DEL INFORME DE GERENTE POR EL AÑO 2018**

Luego de una breve deliberación y revisión del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por el señor Daniel Sebastián Morales Gómez, se acordó por unanimidad de ésta Junta su aprobación.

### **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2018**

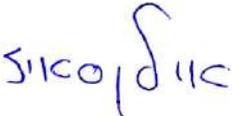
El señor Daniel Sebastián Morales Gómez, Gerente General, tomó la palabra para poner en consideración de los señores socios los Estados Financieros señalando que los mismos responden a la realidad económica de la Compañía y que son el resultado de la aplicación de las Normas internacionales de información financiera vigentes, y preparados de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Régimen Tributario Interno.

Luego de una breve deliberación y de la revisión de los informes presentados se acordó por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros del año 2018.

Se da lectura al Acta redactada la misma que se ratifica y aprueba por todos los asistentes, y se da por terminada la Junta General a las diez horas.

**Continuación del ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA ECUATORIANA DE CAPACITACION EMECAPT CIA.LTDA., CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2019**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2019**

<b>SOCIOS</b>	<b>% PARTIC.</b>	<b>FIRMA</b>
GOMEZ ALBAN MIREYA ISABEL DEL PILAR	50%	
MORALES GOMEZ DANIEL SEBASTIAN	25%	
SAENZ MOLINA IVAN MAURICIO	25%	

**Fecha.- 18 de marzo de 2019**

Certificamos que se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía